

Dificultad prevista

Cuando recientemente se dió por terminado en el Congreso, mediante una fórmula convenida entre Gobierno y oposiciones, el conflicto de los suplicatorios, hicimos constar que, a nuestro juicio, lo acordado no era una solución sino una tregua, pues entendíamos que la dificultad volvería a presentarse en el momento que se quisiera llevar a la práctica la fórmula convenida.

El examen de la cuestión en sí misma, y la experiencia de lo ocurrido con aquel famoso acuerdo de 12 de Julio presentado también triunfalmente como término definitivo de una situación poco conveniente, y que en realidad solo sirvió para hacer que luego el conflicto reapareciera con mayor violencia, permitían anunciar desde luego, sin temor de equivocarse, lo que ya está ocurriendo.

Al presentar el Gobierno el proyecto de ley de procedimiento en las causas contra representantes en Cortes, según se había convenido en la fórmula de arreglo, ha vuelto a surgir la discrepancia entre mayoría y minorías, y ahora, como en la anterior comisión, aparecen firmando el dictamen únicamente los ministeriales de la misma, mientras el señor Nogués fórmula un voto particular que en parte cuenta con la aprobación de los Sres. Puigcerver y Suárez Inclán, que respectivamente representan a demócratas y liberales.

No parece que las cosas hayan de llegar a los términos de violencia que adquirieron en la anterior tentativa para tratar de resolver este asunto de los suplicatorios, pero no sería extraño que se produjeran vivos incidentes, una vez que el Gobierno habrá de hacer valer que el actual proyecto fué de antemano convenido, y en algunos de los puntos que ahora son objeto de discrepancia, aceptado, por los mismos que se aprestan a combatirlo.

En realidad, lo que hay es que se trata de dar carácter de solución definitiva a lo que no puede tenerla, sin que la Cámara enajenase de antemano su criterio y su facultad de resolver, cosas ambas imposibles, y de ahí que en el momento que cada una de las fórmulas se ha tratado de aplicar, se ha vuelto al examen del asunto, y han reaparecido las diferencias de criterio que eran de esperar, dado el distinto punto de vista en que cada partido se coloca.

La actual dificultad estaba, por tanto, prevista; y no podrá el Gobierno dominarla sino mediante el voto de la mayoría, que es, después de todo, como deben resolverse las cuestiones en el Parlamento, a fin de que éste, en todo momento, conserve la plenitud de sus facultades de examen y resolución de cuantos asuntos le son sometidos.

La guerra

En Port Arthur
Londres 17.—Según informes del general Stoessel, hechos públicos asimismo por el comandante del *Rastoropy*, los rusos conservan en Port Arthur todas sus posiciones principales y la guarnición tiene todavía víveres y municiones para largo tiempo.

Junco chinos fuerzan el bloqueo mucho más a menudo de lo que se cree, y el comandante de la plaza tiene por este medio comunicaciones casi regulares con el exterior. Sin embargo emplea la mayor prudencia para utilizarlas, por miedo a traiciones probables.

La guarnición de Port Arthur rechazó el último ataque de los japoneses contra un fuerte y sus trincheras, ocasionándoles 70 muertos y 400 heridos.

El bombardeo contra la plaza continúa siendo violentísimo.

San Petersburgo 17.—(Oficial)—El general Stoessel telegrafía el día 3 del corriente anunciando que se han celebrado las funciones religiosas por el aniversario del Zar, y manifestando muy satisfecho por haber rechazado nueva vez a los enemigos desde aquella fecha que coincide con la del aniversario del Mikado, en el que los japoneses juraron tener tomada la fortaleza.

Refuerzos para la escuadra del Báltico.

París 17.—Ha zarzado de Liban la di-

visión naval que completa la escuadra rusa enviada a los mares del Extremo Oriente. Esta división se compone del crucero *Oleg*, recientemente construido, de los cruceros *Zumrad*, *Rim*, *Dnieper* y *Tebek*, ahora reparados, y de ocho torpederos.

Le acompaña también el crucero *Kubau*, de la flota voluntaria, que pasó el Lunes 14 los estrechos dinamarqueses en dirección Norte.

Vienna 17.—El general Grippenberg ha estado hoy para el teatro de la guerra.

Japoneses rechazados

San Petersburgo 17.—(Oficial)—Kropotkin telegrafía diciendo que el día 15 del corriente rechazó a los japoneses, que habían tomado la ofensiva.

Participa que los cazadores prepararon una emboscada el día 15, en la que destruyeron la mitad de un destacamento y perecieron 32 dragones.

Los rusos no tuvieron ninguna pérdida.—*Fabra.*

EXPLOSION EN BARCELONA

Una bomba de dinamita Numerosos heridos

La explosión.—Destrozos.—Pánico
Barcelona 18.—A las 8 y media de la tarde de ayer estalló una bomba en la calle de Fernando, casi esquina a la plaza de Don Jaime, junto a la joyería de la viuda de Cavot.

El pánico que produjo el estampido fué indescriptible.

En muchas casas cercanas al sitio del suceso, la trepidación fué tan grande, que saltaron hechos añicos los cristales de balcones y galerías, y se rompieron varios objetos quebradizos.

Los casos de la bomba ocurrieron en las paredes de las casas próximas, causando en las tiendas muchos desperfectos. Ocurrieron numerosas desgracias.

La confusión producida en la calle de Fernando, que a dicha hora estaba, como de costumbre, muy concurrida, fué indescriptible.

Muchas señoras cayeron al suelo desmayadas, siendo llevadas por los transeúntes más ajenos a la farmacia de la citada calle donde fueron auxiliadas.

Los heridos fueron llevados al Dispensario, situado a pocos pasos del sitio del suceso, en los bajos del Ayuntamiento, e los alrededores del cual veíanse regueros de sangre.

La noticia circuló bien pronto por toda Barcelona.

Sesión suspendida.—Cómo ocurrió el suceso

El Ayuntamiento se hallaba en el momento de la catástrofe celebrando sesión, y el alcalde y los concejales bajaron a la calle, levantándose la sesión.

Acudieron todas las demás autoridades. Fuerzas de caballería é infantil, guardias civiles, guardias municipales y mozos de escuadra, contaban a la multitud, que pugnaba por llegar al sitio de la catástrofe.

La plaza de Don Jaime presenta un aspecto verdaderamente fantástico, alumbrada por las bombas que se han encendido para que los bomberos trabajen. El suelo está sembrado de cristales de los escaparates y regado de sangre.

El Juzgado de guardia ha empezado sus indagaciones, personándose en el Dispensario.

También han acudido el presidente de la Audiencia y el fiscal Sr. Díaz Lestra.

El causante inconscientemente de la explosión ha sido Sebastián Lupia, que se halla agorizando en una de las camas del Dispensario.

Este desgraciado, que cuenta sesenta años, es mozo de la depositaria del Ayuntamiento. De lo que, a pesar de sus horribles sufrimientos, ha podido decir, se desprende que al cruzar por el centro de la calle de Fernando, otro sujeto de aspecto trabajador le llamó la atención, haciéndole ver que en un portal inmediato había un bulto que parecía un cesto.

El transeúnte le dijo que aquello debía ser conducido, como se hace en tales casos, a la casa Ayuntamiento, para que allí lo recogiera su dueño, y Lupia, siguiendo al pie de la letra el consejo, tomó el bulto, que era, efectivamente, un cesto, y se dispuso a llevarlo a la casa municipal.

Como el cesto pesara mucho, se lo pasó varias veces de un brazo a otro, hasta que al llegar a unos ocho ó diez metros de la desembocadura de la plaza de San Jaime, observó que el cesto comenzaba a despedir humo y hasta a lanzar algún ligero chispa.

Entonces, alarmado, le arrojó al suelo donde otros transeúntes empezaron a dar puntapiés al bulto para hacerle rodar.

Así le hicieron alejarse uno ó dos metros, tratando de apagarlo con los pies, cuando se repitió la llamarada, y casi simultáneamente se produjo la explosión.

¿Muertos?—Otra bomba

Desde los primeros momentos se dió que ha habido algunos muertos, entre ellos un negociante y una señora que había recibido los primeros auxilios en una farmacia.

Poco después de la explosión salió, llamada con toda urgencia, de la iglesia de San Justo, la Extremadurista, para ser administrada al desgraciado Lupia.

Guardias civiles y municipales rodean el Dispensario, impidiendo la entrada y procurando restar aminorar la circulación.

Entre los grupos hay personas interesadas en averiguar si han ingresado personas de sus familias.

Se insiste en que una señora llamada doña Flora Ferrer, que fué curada en la farmacia de Nanepp, y que tenía una herida en la región frontal, ha muerto.

Oficialmente no se ha comprobado hasta ahora tan triste noticia.

Están curándose 18 heridos, muchos de ellos graves y algunos sin esperanzas de salvación. Hay, además, otros de que no se tiene noticia por haber sido curados en farmacias ó en sus casas. Dícese que entre los

heridos figura el individuo que colocó la bomba en la cesta.

Hoy mismo se ha encontrado en el quicio de una ventana de la casa que en la calle de Lauria habita el gerente de la «España Industrial», Sr. Muntadas, otra bomba, al parecer cargada.

Esto hace suponer que la explosión de esta tarde responde á planes de destrucción concertados por los anarquistas.

Aunque la policía no cesa en sus trabajos, no se sabe que hasta ahora haya hecho detención alguna.

El Juzgado.—Pánico en la ciudad.—Otras noticias

El Juzgado practica diligencias para descubrir al autor ó los autores de este nuevo atentado.

Hasta ahora nada se ha logrado averiguar.

El gobernador, después de salir de la oficina del doctor Reventós, visitó, acompañado del jefe de policía, Sr. Treolis, en su domicilio a la mayor parte de los lesionados graves.

Hácese dispuesto á hacer cesar el actual estado de cosas.

Se calcula en 21 el número de los heridos. Oficialmente se niega que haya muertos; pero se reconocen que cinco ó seis de los heridos fallecerán de un momento á otro.

Órtese que hoy mismo será nombrado juez especial para instruir el proceso un magistrado de la Audiencia.

Todavía no se ha hecho ninguna detención.

La población está verdaderamente aterrada, por la frecuencia con que se repiten las explosiones.

El teatro del Liceo ha celebrado esta noche su función con público escasísimo. La misma ausencia de público se ha observado en los demás teatros y en los cafés condecorados desde un balcón de una casa cuyo número se desconoce, de la calle de Aurora, ha sido arrojado un saco lleno de libros, folletos y hojas anarquistas. Supónese que se ha tratado así de eludir la responsabilidad de una pesquiza de la policía.

La bomba era de hierro oxidado en forma esférica, y medía cinco centímetros de espesor.

La Tribuna, La Veu de Catalunya, El Liberal y Las Noticias publican extraordinarios en su segunda edición dando cuenta del suceso.

Una de las víctimas, Filomena Asquerino, fué conducida en una camilla desde el Dispensario municipal a la oficina del doctor Reventós. Allí se le amputó la pierna izquierda.

La infortunada joven, huérfana de padre y madre, vivía aquí al amparo de su tío don Agustín Soler.

La indignación del público toma proporciones extraordinarias.

Noticias oficiales

Conferencia celebrada por el ministro de la Gobernación con el gobernador de Barcelona

Barcelona 17.—Próximamente á las siete menos cuarto de la tarde, en la calle de Fernando, un empleado subalterno del Ayuntamiento que se dirigía hacia éste, vió, ó le llamaron la atención sobre ella (que está todavía no está comprobado), una cesta que se hallaba en el primer peldaño de la escalera de una casa que casi hace esquina á la plaza de San Jaime.

Entró á recogerla, creyendo sería un objeto perdido, y atravesó la calle, dirigiéndose hacia el Ayuntamiento; pero como notase que de la cesta salía humo, se asustó y la tiró al suelo, produciéndose en el acto una terrible explosión, la cual ocasionó heridas á unas 18 personas, de éstas gravísimas la que llevaba la cesta; otras tres graves; entre ellas una señorita, y el resto menos graves y algunas leves.

Aunque hasta ahora parece que la bomba contenía sólo dinamita, debía ser bastante grande, pues los destrozos que ha causado lo indican así.

Se ha constituido el juzgado en el lugar del suceso con el presidente y fiscal de la Audiencia, y se practican averiguaciones.

Lista de los heridos

Juan Serra Polguera, gravísimo.
José María Sonjol, Sebastián Lupia y Filomena Asquerino, graves.
Dolores Trilla, Agustín Mas Yáñez, Luis Regulo, Juan Humet y María Pons, menos graves.

Juan Torrens, soldado del regimiento de Numancia, pronóstico reservado, ignorándose su verdadero estado por haberse llevado en seguida, después de la primera cura, la Sanidad Militar.

Dolores Soler, Leopoldo Monter, Miguel Congost, Juan Morenza de Urquijo, Juan Aleñiz Ros, Juan Puig Galig Grás, José Sanabó y Juan Asquerino, leves.

Todos han sido curados en el Dispensario municipal próximo al lugar del suceso.

El impuesto sobre el alcohol

Bases acordadas con la provincia de Navarra.—Nuevas aclaraciones al reglamento

Por real decreto inserto en la *Gaceta* de hoy se dispone la publicación, como antecedente al de 9 de Septiembre, que fijó la forma de administrar y recaudar en la provincia de Navarra la renta del alcohol, de las bases acordadas con la Diputación de aquella provincia.

Dicen así estas bases:

Primera. El impuesto del alcohol, creado por la ley de 19 de Julio de 1904, se establecerá y cobrará por el Estado en la provincia de Navarra con sujeción al reglamento que se dióte y órdenes posteriores sobre la cantidad producida que se consuma fuera de ella, y por la Diputación provincial en virtud de la ley de 16 de Agosto de 1841 sobre el alcohol y derivados que se fabriquen y sobre los que se consuman en la provincia.

Segunda. Se fija, por ahora, en 400.000 pesetas anuales la cantidad que debe cobrar la provincia de Navarra por los conceptos indicados en la base anterior.

Tercera. La Diputación de Navarra, al

efecto de facilitar la recaudación de la parte de impuesto que corresponde al Estado y la que debe percibir la provincia, cobrará directamente de los fabricantes la cantidad expresada en la forma que disponga el reglamento que se dióte para la ejecución de la ley, á medida que se extraigan los productos de las fábricas. Una vez cubierta la cantidad de 400.000 pesetas asignada á la Diputación, la Hacienda percibirá en la misma forma el producto del impuesto sobre el resto del alcohol, en concepto de consumo exterior.

Cuarta. La Diputación de Navarra podrá establecer en las fábricas de alcohol la intervención que estime conveniente.

Quinta. El Gobierno dará cuenta á las Cortes de estas disposiciones.

También se publican en la *Gaceta* de hoy dos reales órdenes dictando nuevas aclaraciones al reglamento del impuesto sobre el alcohol.

Se dispone en una de ellas que se admitan las declaraciones juradas de apratos destilatorios de los industriales que hasta ahora no las hubieran presentado, siempre que lo efectúen en el plazo de tres días señalado en el caso 1.º del art. 314 del reglamento, eximiéndoles de la multa que prescribe el caso 1.º del art. 313, pudiendo autorizarse á los fabricantes que presenten dichas declaraciones para comenzar las destilaciones más precisas para poner los locales y aparatos en condiciones reglamentarias.

Se concede igualmente autorización para realizar en las fábricas de alcohol vínicu la destilación de los orujos de la actual vendimia que posean los cosecheros, así como la desnaturalización; pero entendiéndose que el alcohol que no se desnaturalice satisfará, como no privilegiado, 40 pesetas el hectólitro por fabricación.

En lo sucesivo los cosecheros, para destilar orujos, deberán constituirse en Sociedad cooperativa ó destilar los alcoholes flemas y llevarlos á rectificación en régimen de alcohol no privilegiado.

Por la otra real orden se dispone que se manifieste á las administraciones de la renta que no opongan dificultades á la elaboración de vinos tiernos y arropes que se preparan en régimen de las mistelas en las bodegas de los criadores exportadores y con destino al abastecimiento de vinos.

TEATRO DE LA PRINCESA

Jane Hading—Le Bargy

Con la representación de *L'etrangère* terminaron anoche las cuatro funciones de la compañía dramática francesa, á cuyo frente figuran aquellos dos eminentes actores.

Quantos hemos asistido á su brillante campaña, tenemos que lamentar su brevedad. Cada día nos han parecido mejor los dos artistas; en cada representación se ha acrecentado el entusiasmo que su labor inspiraba.

Anoche mismo, la concurrencia tributó más ovaciones que en noches anteriores á Mme. Hading, interrumpiendo varias veces la representación.

Y es que para nosotros, para nuestro público, es siempre de seguro efecto ver á un artista poner todas las energías del alma en la expresión de los afectos, como Jane Hading lo hace siempre que su papel lo consiente.

No menos celebró también la impecable ejecución de M. Le Bargy, aplaudiéndole calorosa y repetidamente.

Si Dumas (hijo) hubiese conocido á este notabilísimo actor y se hubiera propuesto crear un personaje para que Le Bargy luciera por completo sus excepcionales dotes, no habría podido imaginar ningún otro mejor que el que anoche interpretó aquí en *L'etrangère*.

¿Lástima que el último acto de esta obra sea tan artificial y tan inverosímil!

El público siente la influencia de esos graves defectos, y por otra parte, apenas si hay ocasión en que los actores, por excelentes que sean, mostren sus talentos.

De todas suertes, la selecta y numerosísima concurrencia que acudió al teatro, demostró elocuentemente una vez más á los dos eminentes artistas Mme. Hading y M. Le Bargy sus fervorosas simpatías y su profunda admiración.

También M. Grand y Mlle. Franquet se distinguieron y obtuvieron aplausos como en noches anteriores. Y distinguirse representando al lado de aquellos dos ilustres artistas es prueba indiscutible de méritos sobresalientes.

Hoy sale la compañía francesa para Lisboa, donde han de dar un corto número de funciones, que serán, seguramente, como aquí, otros tantos triunfos.

Arturo Perera.

PIO X Y FRANCIA

Le Temps publica un despacho de su corresponsal en Roma que, aunque en sustancia hemos anticipado por telegrama, merece ser conocido extensamente:

Dice así:

La alocución del Papa á los Cardenales ha sorprendido á todo el mundo.

Ordóse generalmente en el Vaticano que la alocución consistorial sería puramente religiosa; pero Pio X lo ha dispuesto de otro modo. Los Cardenales no esperaban el acto realizado por el Papa, y como ninguno de ellos hubo de permitirle la más leve indiscreción acerca del texto del discurso pontificio, subió su admiración de punto al verlo publicado en el *Observatore Romano*.

He preguntado á un personaje del Vaticano su opinión acerca del discurso de Su Santidad, y me ha contestado: «Era preciso que el Papa hablara, por más que nosotros esperáramos que lo hiciera epistolariamente en carta dirigida á los Obispos franceses. Acaso ha sido ésta la primera intención del Papa, y acaso también ha desistido ante el temor de suscitar á los Obispos franceses nuevas dificultades».

Pio X, nos dió el mismo personaje, no tiene que guardar ya miramiento alguno, porque M. Combes ha expresado oficialmente su firme voluntad de hacer discutir en seguida la separación de la Iglesia y del Estado. Modérsimo en la forma, y sin reformar á nadie, Pio X se ha limitado á exponer sencillamente la situación de las

cosas, lo cual ha bastado para demostrar la malevolencia del gobierno francés y la ocurrente conducta de la Santa Sede, que se ha mantenido siempre fiel á la letra y al espíritu del Concordato».

Los Obispos franceses que vienen á Roma son recibidos con gran afabilidad por el Papa. Vienen en demanda de consejos y de direcciones; pero Su Santidad se muestra reservadísimo, limitándose á decirles que no hay por qué desesperar, y que la Divina Providencia no abandonará á la Francia.

El Papa concede á los Obispos franceses que lo visitan grandes mercedes espirituales y las facultades especiales que solicitan; pero se abstiene de dar consejos, temeroso quizás de posibles indiscreciones.

Las Congregaciones romanas que, terminadas sus vacaciones, han reanudado sus trabajos, han recibido de la Santa Sede instrucciones en el mismo sentido.

A continuación insertamos los párrafos finales de la gravísima alocución consistorial pronunciada por el Papa.

Después de hablar de la guerra declarada á la Iglesia por el gobierno de París, de la ruptura del Concordato, de la cuestión de los bienes eclesiásticos, de los ataques contra la autoridad de la Iglesia de Francia, del nombramiento de un concordatario, dijo Pio X:

«Nos hubiéramos preferido no hablar de este dolor tan acerbo que á Nos causan los asuntos de Francia, siquiera por apartar de tantos hijos fidelísimos de la Iglesia como habitan en Francia la tristeza que habrá de inundar sus corazones al escuchar estos gemidos de su Padre».

«Pero los sagrados derechos de la Iglesia, como imprudencia violados, y sobre todo la dignidad de la Sede apostólica, acusada de un crimen no altamente cometido por ella, reclaman sin género de duda una pública protesta contra tantas y tales ofensas, timidas de acritud para nadie; antes, por el contrario, llenos de afecto paternal hacia la nación francesa, á la cual distinguimos, y nadie puede dudar de ello, con un amor tan grande como el que lo ha profesado todos Nuestros predecesores».

«Nos no podemos esperar que se avenga el término de estos ataques contra la Iglesia; en estos mismos días hemos podido Nos convenceremos de que los hombres que gobiernan la República se hallan animados contra la religión católica de un odio que hace temer el advenimiento, en breve plazo, de las mayores catástrofes».

«Los actos públicos de la Santa Sede proclaman muy alto que, á sus ojos, la profesión del cristianismo se compadece perfectamente con la forma republicana. Son los hombres que gobiernan en Francia los que parecen empeñados en afirmar que la República, tal como en Francia existe, es incompatible con la religión de Jesucristo. Doble calumnia que hiera á un tiempo á los franceses en su doble carácter de católicos y de ciudadanos».

«Pero bien! que sobrevengan los acontecimientos más terribles. Ellos nos encontrarán aprehidos y sin experimentar vacilaciones ni desmayos. Nos nos encontramos fortalecidos por las palabras de Jesucristo. Pero vosotros, venerables hermanos, redoblad vuestras instancias cerca de Dios; porque El es el dueño de las voluntades. Dígase El, bajo los auspicios de la Virgen Inmaculada, apresurar el advenimiento para su Iglesia de días más pacíficos y tranquilos que los actuales».

RECOGIDA DE PAGARÉS

del Banco Hipotecario

Autorizado el Gobierno por el art. 7.º de la ley de 30 de Julio último para recomendar los 14.742.179'38 pesetas en pagarés que adenda al Banco Hipotecario, mediante la negociación de la parte necesaria de las 30 millones en títulos de amortizable 5 por 100, emisión de 1902, y habiendo solicitado dicho Banco que no se renovaran los pagarés, el ministro de Hacienda ha accedido al deseo reembolsando aquella cantidad con títulos de dicho fondo, al tipo medio de la cotización en 6 de Octubre, ó sea al 98 por 100.

La deuda flotante del Tesoro queda, por tanto, reducida á la suma que se adenda al Banco de España, y las disponibilidades de cartera del Tesoro, en títulos 5 por 100, á poco más de 10 millones nominales.

El impuesto sobre inquilinatos

En previsión de que llegue á ser acuerdo formal del Ayuntamiento de Madrid la creación del nuevo impuesto sobre inquilinatos, la junta directiva ha designado una comisión especial que, no solamente estudiará los nuevos presupuestos municipales, sino que velará muy singularmente por el cumplimiento de lo que previenen las leyes en punto á términos y plazos para reclamaciones, á fin de que no se repita el caso de que pasen fortivamente sin tiempo para la presentación de los recursos que procedan.

Fallo favorable á España

Londres 17.—Se ha visto el pleito de los cazatorpederos, al cual asistieron siete letrados de los de más nombrada por Oly. de Bank y dos por el Gobierno español.

El fallo ha sido favorable á España.

MARRUECOS

Otro español atropellado

Tanger 17.—En Larache unos cuantos moros de los alrededores de aquella ciudad asaltaron anoche pasadas al domicilio de un súbdito español, llamado Alejandro Monte-Olaine, infrándole varias heridas de poca importancia.

Los bandidos pretendían saquear á la esposa de Alejandro Monte-Olaine y robar cuanto encontraran.

Información sobre subsistencias

La junta directiva de la Cámara de Comercio de Madrid va á ocuparse muy pronto de abrir una extensa información sobre la carestía de las subsistencias, empleando

al efecto los medios, los recursos y el tiempo necesarios para que resulte eficaz y provechoso el trabajo que se emplee en tan interesante materia, persiguiendo soluciones prácticas que eviten el encarecimiento en la medida de lo posible.

ASAMBLEA

DE CÁMARAS DE COMERCIO
Ayer llegaron los representantes de las Cámaras de Comercio que forman la comisión encargada de entregar a los poderes públicos el mensaje y conclusiones aprobadas en la última Asamblea de dichos organismos, celebrada en Barcelona a fines del mes pasado.

A las cuatro de la tarde se reunió en la Cámara de Comercio de esta corte, reinando entre todos un gran entusiasmo, por considerar que de las conclusiones acordadas en aquella Asamblea pueden resultar grandes beneficios para el comercio y la industria y el país en general.

Todos los representantes hicieron grandes elogios del mensaje redactado por la Cámara de Comercio de Barcelona, que ha de ser entregado al señor presidente del Consejo de ministros, ministro de Agricultura y a las Cortes.

La Cámara de Comercio de Palamós ha conferido su representación al exministro D. Miguel Villanueva, y la comisión, por unanimidad, le ha nombrado presidente de la misma, como presidente honorario que es de la mayor parte de las Cámaras de Comercio de España.

Esta mañana ha sido recibida por el señor Maura la comisión encargada de entregarle el mensaje y conclusiones.

LOS OBREROS PANADEROS

En el teatro Barbieri celebraron ayer tarde una nueva junta los obreros panaderos catalanes.

El compañero Paz explicó lo ocurrido en la última reunión, siendo recibidas sus palabras con protesta, y propuso, en nombre de la directiva, que la Sociedad desista de las luchas de estos días, en vista de la falta de elementos para sostenerlas.

Otros oradores combatieron lo dicho por Paz, acordándose por fin proseguir las luchas parciales que han emprendido.

Después se aprobó por unanimidad que deje el que trabaja un día de jornal por cada semana a favor de los huelguistas, para lo cual se nombrará una comisión que recaude el dinero.

Y se terminó el acto después de nombrar presidente y secretario de la mesa de discusión.

El abogado de la Sociedad de obreros catalanes y el presidente, José Paz, visitaron anoche al gobernador civil para asegurarle que en lo sucesivo los obreros observarán la mayor cordura, prometiendo que los huelguistas no molestarán a los compañeros que estén trabajando.

También aplicaron al señor conde de Peña Lina que interponga sus buenos oficios para conseguir que el juez del distrito del Congreso deje en libertad a los detenidos con motivo de la reunión que sin autorización gubernativa se celebró en el Salón Varietades.

Los médicos titulares

Anoche celebró sesión la Junta de Patronato, bajo la presidencia del Sr. Canalejas, continuando el despacho de los expedientes sometidos a la resolución de la Junta.

En la sesión de anoche se resolvió un gran número de ellos y se tomó el acuerdo de anteponer el despacho de los que aún quedan al estudio de todos los demás asuntos, a fin de que en breve sean todos resueltos.

Se ha oído también de la creación del Montepío, el proyecto del cual está ya muy adelantado, y de las bases de clasificación de los médicos, que no serán fijadas de un modo definitivo hasta que termine el despacho de los expedientes.

En breve se publicará el modelo a que han de ajustarse las peticiones de rectificación con respecto a las clasificaciones de los titulares.

La próxima sesión se celebrará el jueves próximo.

La cuestión March-Giranta

La comisión de Zaragoza, acompañada del presidente accidental de la Junta central, señor duque de Uceda y el Sr. Miralles, estuvieron ayer a visitar al ministro de la Guerra, con quien conferenciaron durante hora y media.

La duración de la entrevista nos hace suponer que se ha hablado extensamente de la cuestión pendiente entre el general March y el Tiro Nacional de Zaragoza.

Supónese que se ha presentado una fórmula para solucionar esa cuestión, y que no se ha llegado a aceptarla.

El general Linares estuvo muy deferente con la comisión.

DE PROVINCIAS

Inauguración de un camino
Almadén 17.—Ha sido entregado hoy el trozo que corresponde al término municipal de Chilitón, del nuevo camino construido desde aquel pueblo a las minas de azogue.

Se ha pronunciado discursos y se ha solemnizado el acto con un banquete.

Los Bizkaitarras
Bilbao 17.—Se ha comentado hoy muchísimo la aprehensión efectuada ayer por la autoridad judicial, en el trasatlántico María Cristina, de una caja conteniendo folletos separatistas.

Esta caja ha sido trasladada a la Audiencia.

Los citados folletos van firmados por el médico de Maudaca, D. José Arandiza, conocido separatista que acostumbra a suscribir sus escritos bizkaitarras con el pseudónimo de Yoals, y Hovan el título de A un españolista.

Uoelay ha sido detenido nuevamente. Las autoridades de Bilbao hacen gestiones para que el fiscal del Supremo determine penalidades que castiguen el grito de «Muera España!», no previsto en el Código.

Batalla campal.—Asesinato

Castellón 17.—En la partida de Cabrerres, camino de Vistabolla, han sostenido una batalla campal varios vecinos del pueblo de Alzeneta.

Entre los combatientes se cruzaron varios tiros y cuchilladas, resultando cuatro heridos en la refriega.

Una vecina de Alzeneta, Justa Monforte, recibió un balazo en el pecho que le causó la muerte en el acto.

El Juzgado ha practicado varias detenciones.

En las inmediaciones de Vall de Uxó, partido de Torross, se ha cometido un horrible asesinato.

El cadáver presentaba una herida de arma de fuego, y además tenía cortada una pierna.

Créese que el asesinato debió cometerse en otro lugar de donde fué encontrado el cadáver, pues este se hallaba en completo estado de descomposición.

Tragedia de honor

Ubeda 17.—Aman de recibirse noticias de un trágico suceso ocurrido hoy en el vecino pueblo de Rúa.

Según referencias dignas de crédito, Pedro Beltrán López, labrador regularmente acomodado, tomó a su servicio, en calidad de mozo, a un joven llamado Francisco Barrionuevo, otorgándole desde luego una protección y un afecto mayores de los que suelen dispensarse a un criado.

Francisco correspondió a estas bondades cortejando a una hija de su amo, hasta abusar de su inocencia y de la confianza que había logrado inspirar en aquel hogar honrado.

Cuando la falta de la muchacha era ya imposible de ocultar, Francisco se despidió de la casa, pretextando un motivo cualquiera.

La engañada joven confesó a su padre lo que había ocurrido, bien que resistiéndose a declarar el nombre del autor de su deshonra, hasta que aquél la obligó con su actitud enérgica y decidida.

Pedro Beltrán salió esta mañana en busca de Barrionuevo, y encontrándole en la calle, tras de breve diálogo, le acometió navaja en mano y le mató a puñaladas.

Seguidamente se vino a Ubeda y se presentó en el juzgado de instrucción, diciendo sencillamente:

—Vengo a entregarme a la justicia. Acabo de matar al que ha deshonrado mis casaca. El juez ha marchado a Rúa para ordenar el levantamiento del cadáver e instruir las oportunas diligencias.

Cementerio ampliado

Valladolid 17.—A las cuatro de la tarde se ha dado la bendición a las obras hechas ampliando el cementerio católico, para que éste, que media 35.000 metros cuadrados, llegue a 130.000.

La creciente mortalidad que se advierte en la ciudad ha hecho precisa la ampliación.

La ceremonia, anunciada con gran solemnidad, se ha verificado, sin embargo, con sencillez, acudiendo sólo el párroco de la iglesia de San Pedro, el capellán del cementerio, el alcalde, el jefe de guardias municipales, un escribiente del Municipio y algún público.

Abordaje

Vigo 17.—Ha entrado en el puerto de arribada forzosa la goleta Piedad, que fué abordada a la altura del cabo Villano por la goleta francesa Victorine, sufriendo quéhaca una importante avería.

La Piedad llevaba a Sevilla 3.500 cajas de petróleo y 15 toneladas de lingote de hierro. El capitán hizo ante el Juzgado la protesta por la avería.

Noticias teatrales

Real
Hoy termina el período de renovación del abono. Desde mañana dispondrá la empresa de las localidades que hayan quedado libres en favor de las numerosas personas que las tienen solicitadas.

Los encargos para nuevos abonos son muy considerables.

Espectáculos

El domingo, en la función de tarde, se verificará la primera representación en esta temporada, del célebre drama titulado El loco Dios, original de D. José Echegaray.

Comedia
Pasado mañana domingo, a las cuatro y media de la tarde, se pondrá en escena la aplaudida comedia en tres actos, Los hijos artificiales.

Vivía con sus hijas Ciriana y Teresa y el marido de la primera en la portería de la calle del Prado, número 14.

Inocencio Fernández, el conductor del tranvía causante de la muerte de Alfonso Méndez, ingresó en la Cárcel Modelo hasta que por informes de otros testigos presenciales se pueda esclarecer la verdadera causa del atropello.

Robo durante un incendio

D. Manuel Moreno Chonca, que habita en la calle de Génova, número 1, entresuelo, denunció ayer que durante el incendio ocurrido la noche anterior en dicha casa, le fué sustraído de su domicilio un saquito de viaje, 200 pesetas en billetes y 25 en plata que tenía en la mesa de noche, y dos pitilleras, una de plata y otra de piel.

Añadió que sospechaba que el autor de la sustracción era un joven de veintidós años.

Los procuradores

Una Comisión de procuradores ha visitado al ministro de Gracia y Justicia para entregarle las bases aprobadas en la Asamblea que recientemente celebraron.

Formaba la Comisión el decano del Colegio de Madrid, D. Hilario Dago, que con tanto acierto presidió la Asamblea; el secretario D. Carlos de Santiago y los Sres. Laguna e Iglesias.

El Sr. Sánchez de Toca prometió estudiar con detenimiento sus deseos, teniendo también en cuenta las bases que la Asamblea en las que se definirán tales bases.

Académico de la Historia

Por unanimidad, y para cubrir la vacante que dejó el conde de Valencia de Don Juan, ha sido elegido académico de la Historia el comisario de Guerra de primera clase, don Angel Altalaguirre.

Los Bizkaitarras

Folletos separatistas.—Detención del autor.
Bilbao 18 (230 t.)
Ha ingresado en la cárcel el médico don José Arandiza, autor de unos folletos ocupados de bordos del trasatlántico María Cristina. La autoridad se incautó de ellos en virtud de confidencia delatando contenían manifestaciones antipatrióticas y gritos subversivos contra España. Dichos folletos estaban impresos en Méjico y corresponden a un artículo publicado por el semanario titulado Patria, ponderando las razas vascas y su carácter independiente.—Mencheta.

Entierro

DEL
Marqués de Villasegura
Poco después de las doce de la mañana se ha verificado la conducción de los restos mortales del marqués de Villasegura a la Sacramental de San Lorenzo. El cuerpo iba encofrado en caja de caoba con herrajes, sobre la cual se depositó una corona que el cuerpo de Teófilo de Tenerife dedicaba a su defensor en el Parlamento.

El duelo fué presidido por los hermanos del finado, y en el acompañamiento, que era numerosísimo, figuraban las personalidades más salientes de los partidos democrático y liberal, en los que contaba tantas simpatías.

Subasta de títulos

Como se había anunciado, esta mañana, a las doce, se celebró en la Dirección del Tesoro la subasta para enganchar cinco millones de títulos de la Deuda amortizable.

Se presentaron bastantes proposiciones, pero de ellas solo fueron admitidas, por ser las únicas que cubrían el tipo de 97'10 fijado por el ministro, las siguientes:

Una del Banco de Castilla, por 200.000 pesetas, al tipo de 97'40; dos de D. Vicente Fernández, por 25 y 35 mil pesetas, al mismo tipo, y otra de D. Antonio Gil Alvaro, por 4.000 pesetas, al 97'50.

La revisión arancelaria

En la reunión de hoy ha terminado la Junta de Aranceles y Valoraciones el examen del proyecto de bases sobre revisión arancelaria.

Se discutió la base 16 y última, que decía así:

«El Gobierno queda facultado para establecer en aquellos puertos que juzgue conveniente, depósitos francos de comercio, en los cuales se permita: 1.º, el almacenaje de las mercancías extranjeras, cuya importación en España no esté prohibida; 2.º, su cambio de envases, división en clases comerciales y mezclas de unas con otras; y 3.º, las operaciones que aumenten el valor de los géneros depositados sin variar esencialmente la naturaleza de aquélos.»

A esta base se presentaron cuatro enmiendas: dos de los Sres. Vincente y Ruiz de Velasco, que no fueron tomadas en consideración, y otras dos de los Sres. Borrell y Ferrer y Vidal, que fueron retiradas por éstos, en vista de hallarse virtualmente comprendidas en una modificación que la ponencia hizo en la redacción de dicha base.

El proyecto de revisión arancelaria, tal como ha sido aprobado por la Junta, se entregará al ministro uno de estos días.

AYUNTAMIENTO

Sesión ordinaria
Presidida por el señor marqués de Lema ha celebrado esta mañana sesión el Ayuntamiento.

Asistencia a las sesiones
Antes de aprobarse el acta dióse cuenta de que existían su asistencia a la sesión los Sres. Campillo, Arroyo, Rivas, Bías, Suárez Inclán, Chavarrí, Castillo, Beltrán, Aguilera y conde de Alpuente.

El Sr. Ruiz Grilalba censura a osasita el Sr. Bías, autor de la proposición para que se multara a los no asistentes.

Y el Sr. Ruiz Jiménez dice que se trata precisamente de uno de los concejales que mejor cumple con sus deberes, y por tanto su ausencia será justificada.

El Sr. Ruiz Jiménez dice que la importancia del asunto no es tan grande, pero que circunstancias especiales le han hecho aparecer como cosa atrozadora.

Pido se fijen en sus palabras el Ayuntamiento, la prensa y el público, pues pienen desenvolver el verdadero aspecto de la cuestión.

Hace detallada historia de la iniciación del crédito, que parte de una tira de onzas y de la fijación por parte del Ayuntamiento de entonces (año 84), del precio de expropiación de unos terrenos que con motivo de aquélla se hacían a D. Modesto Gosalvez, con cuyo acuerdo entabló recurso el señor marqués de Zafra, en nombre de la Asociación de Proprietarios, el que logró que un gobernador civil interino lo estimara justo y revocase el acuerdo.

Contra la disposición del gobernador entabló recurso a su vez el Sr. Gosalvez, y el gobernador civil, ya propietario, admitió el recurso, a pesar de haber transcurrido los plazos legales, y lo resolvió en contra, dando lugar a que el mencionado señor pudiera llevar el asunto en alzada al Tribunal de lo Contencioso-administrativo, el que condenó a pagar al Ayuntamiento.

Este basó los medios de eludir el cumplimiento de dicha sentencia, por lo que en esta materia, remitiéndose al ministro, el que suspendió la sentencia y dió cuenta de esta resolución a las Cortes.

Ambas Cámaras resolvieron no había motivo para dejar incumplida la sentencia y el ministro entonces ordenó su cumplimiento.

El orador da lectura al dictamen del Congreso que firmaban los Sres. Campdeñor, Azcárate, Puigecor, Groizard (D. Alejandro), barón de Saor Lirio y Villapadierna, en el que se decía que las Cortes no tenían facultad para aprobar o desaprobar la competencia, y que no procedía la suspensión, pues consideraban la sentencia ajustada a derecho.

Como los diputados por Madrid—añadió el Sr. Ruiz Jiménez—teníamos entonces declaradas graves nuestras actas, no pudimos intervenir en este asunto; pero inmediatamente que pudimos hablar en el Congreso hicimos constar, tanto al Sr. Clot como yo, que no nos oponíamos al cumplimiento de la sentencia, pero que la considerábamos una verdadera enormidad.

Hace a continuación historia el diputado por Madrid de lo ocurrido en la comisión de Ensanche, donde se pactó con los herederos del Sr. Gosalvez, para que en lugar de los 3.014.119 pesetas aceptadas 1.341.750, es decir, 672.369 menos que la que los reconocía la sentencia, y no teniendo inconveniente, además, en aceptarlas en órdulas del Ensanche.

Nosotros no tenemos, pues—termina—más remedio que votar por el pago de dicha cantidad, pues de no hacerlo incurriríamos en responsabilidad civil y criminal; pero por mi parte protestando de esa inícuca sentencia confirmada en la sombra.

«La mayoría de los concejales: Y todos protestamos.

«Por unanimidad se vota de acuerdo con las manifestaciones del Sr. Ruiz Jiménez, haciendo constar la protesta unánime del Ayuntamiento.

El alcalde y los concejales felicitaron después calurosamente al Sr. Ruiz Jiménez por la feliz exposición del hecho y por lo bien que había sabido interpretar el sentir de la corporación, obligada a pagar un crédito que estima injusto.

El resto de la sesión careció de interés.

SENADO

Sesión del 18 de Noviembre de 1904

Da comienzo a las tres y media, bajo la presidencia del Sr. Azcárraga.

La explosión de Barcelona
El Sr. Paig y Saladrigas se ocupa de la explosión ocurrida ayer en Barcelona, recordando todos los atentados anarquistas ocurridos desde el del Liceo y anatematizan al anarquismo militante, que, por degeneración—dice—parece haber encontrado un asilo seguro en la capital catalana, en donde el número de habitantes es casi igual al de Madrid, y la policía es la cuarta parte de la madrileña.

Habla del pánelo constante que la repetición de los atentados ocasiona en Barcelona, y cree llegado el momento de que el Gobierno adopte medidas eficaces para evitar tan lamentables sucesos.

El señor marqués de Soto Hermoso hace observar que Barcelona parece entrar en un período del terror, y que los sucesivos atentados parecen obedecer a un vasto plan destinado a imponerlo.

«Débase éste a que en España ni siquiera se lleva un registro de extranjeros que lleguen indocumentados, y así, Barcelona es un verdadero asilo de anarquistas, no sólo de España, sino del mundo, y a que en España se consienta tanta libertad para la propaganda anarquista en mítines y discursos. Cree necesario que se vuelva a poner en vigor la ley de represión del anarquismo para remediar el mal.

«Está dispuesto el Gobierno a evitar en lo sucesivo que Barcelona sea asilo del anarquismo? ¿Está dispuesto a presentar unaley contra esa propaganda?

El Sr. Beltrán y Amat une su voz a la de los oradores precedentes y protesta enérgicamente del atentado.

El Sr. Cañellas: Este estado de cosas debe remediarlo de una manera enérgica, rápida, brutal, que diría el Sr. Maura, y es de esperar que esta vez el Gobierno se decida a hacerlo.

Censura el atentado, y pregunta por qué en Barcelona ocurren esa clase de delitos con tanta frecuencia, mientras en ciudades mucho más populosas no sucede nada.

Cree que son insuficientes la guarnición de Barcelona y la fuerza de policía y de la Guardia civil allí residentes para mantener el orden.

Debe el Gobierno esclarecer lo que en el fondo de esos atentados haya, teniendo en cuenta los antecedentes que existen.

El señor ministro de Gracia y Justicia: El Gobierno deplora lo ocurrido, pero debe advertir que hace ya tiempo, desde que se constituyó la situación, se preocupa de volver la normalidad a Barcelona. Comprendió que la suspensión de garantías resultaba contraproducente, y por eso trató de restablecer esa normalidad, con auxilio solo de la legislación común. Reconociendo la insuficiencia de fuerzas que hay allí, las aumentó, si hacen falta más, se irán aumentando en presupuestos sucesivos.

Por lo que al atentado de ayer se refiere, el Gobierno, creyendo que puede haber deficiencia en los encargados de prevenir y vigilar, exigirá estrechas responsabilidades.

Entiendo que no puede ni debe quitarse la libertad de reunión y asociación; lo que debe hacerse es observar estrictamente las leyes, aumentando, si es preciso, las fuerzas encargadas de velar por su cumplimiento, y esto ya lo tiene consignado el Gobierno en el presupuesto para el año próximo.

El Sr. Beltrán y Amat: Nosotros no pedimos la suspensión de garantías, sino una ley de represión del anarquismo. Yo respeto los derechos de asociación y reunión; pero en la asociación y la reunión pueden cometerse delitos, y estos deben ser castigados.

El Sr. Cañellas insiste en la urgencia de aumentar la guarnición y las fuerzas de policía de Barcelona. Si esto no se hace pronto, vamos a correr el peligro de que los cónsules extranjeros pidan defensa a sus gobiernos. Además, la causa de lo que sucede traspasa tal vez las fronteras de España; debe aclararse, abriendo una información secreta.

El señor ministro de Gracia y Justicia: El Gobierno no juzga necesaria la información de que se habla, y las medidas que adopte y que ya se irán viendo, serán adoptadas, no a consecuencia de un acontecimiento imprevisto, sino por un detenidísimo estudio que desde hace largo tiempo se realiza.

Es difícil, por lo demás, vigilar, celebrándose, como se han celebrado, 110 mítines en un día.

El Sr. Cañellas: Mítines obreros, no anarquistas, y en los que nada tuvo que hacer la autoridad.

El señor conde de Peña Ramiro: Hay que destruir el nido de anarquistas que hay en Barcelona, mientras esto no se haga, se reproducirán los sucesos.

ORDEN DEL DÍA

El Concordato

El Sr. Calbetón apoya una enmienda suya, concebida en estos términos:

«Las órdenes y congregaciones religiosas a las que el Estado reconoce existencia legal en la forma que estime conveniente, no podrán contar con menos de doce individuos.»

Las casas o conventos de las órdenes o congregaciones religiosas autorizadas por la ley civil, y que al tiempo de publicarse la autorización o serles ésta concedida no contuvieran doce individuos que hagan vida común, se suprimirán inmediatamente, agregándose los religiosos o religiosas a otros conventos o casas de la misma orden, cuya existencia legal y jurídica estuviese reconocida por el Estado, y los edificios en que habitasen las comunidades que se supriman, así como sus demás bienes, se reputarán del dominio de aquél que apareciese tener ese derecho, con arreglo a nuestra legislación civil.»

Para defender su enmienda, pronuncia el Sr. Calbetón un elocuente discurso, muy documentado.

El Sr. Fernández Prada, en nombre de la comisión, le contesta.

El Sr. Calbetón rectifica, y en votación nominal es desechada su enmienda por 87 votos contra 29.

Queda retirada otra enmienda que suscribió el Sr. Jimeno (D. Amalio).

El Sr. Portuondo defiende elocuentemente y otra en que propone que las asociaciones religiosas dedicadas a la enseñanza estén sometidas a las leyes generales que las regulan, sin que, en ningún caso, puedan gozar de privilegio alguno.

Se levanta la sesión.

BANQUETE

al marqués de la Vega de Armijo
Ascendió a 221 el número total de adheridos, hasta esta tarde, al banquete con que será obsequiado mañana, en el teatro de la Princesa, el señor marqués de la Vega de Armijo.

Como ya hemos dicho, el banquete será a las doce del día.

El Ayuntamiento de Valencia

Cesión de un crédito
Valencia 18 (438 tarde).
La comisión de propiedades de este Ayuntamiento ha acordado ceder los créditos que posee la corporación contra los herederos del marqués de Campo al letrado valenciano D. Escudó Burriel por 13.000 duros y el 15 por 100 de los beneficios que obtenga el Ayuntamiento.

El asunto promete dar juego cuando se discuta en sesión.

Está lloviendo desde anoche.—Mencheta.

DE PALACIO

Hoy, por primera vez, transcurrido el mes de la muerte de la Princesa, ha entrado y salido tocando en Palacio la banda de Alabarderos, al hacer el relevo.

Mañana son los días de la Infanta doña Isabel y la de Infantita Isabel Teresa.

CONGRESO

Sesión del 18 de Noviembre de 1904
Abre a las tres y media, presidiendo el marqués de Figueroa. En el banco azul los ministros de la Gobernación e Instrucción pública y poca concurrencia en escaños y tribunas.

La bomba de Barcelona

El Sr. Huélin, con frases enérgicas, protesta del atentado ayer cometido en Barcelona, y pide que se dicten leyes represivas del anarquismo...

El Sr. Huélin: Si no se proceda con gran energía, á los sucesos de Barcelona, seguirán otros en Madrid y otras partes...

El Sr. Soler y March: Es preciso por la alarma que existe en Barcelona que se dicte una ley represiva del anarquismo...

El Sr. Soler y March y otros: Son anarquistas. El Sr. Lerroux: No es cierto. Grandes protestas de los Sres. Huélin y March...

El Sr. Soler y March: No es bastante con que aquí nos limitemos á protestar del horrible atentado de la calle de Fernando de Barcelona...

El Sr. Soler y March: El asunto está en poder de los Tribunales, y mientras éstos no fallen, no he de preojar yo quién sea el culpable...

El Sr. Soler y March: No es bastante con que aquí nos limitemos á protestar del horrible atentado de la calle de Fernando de Barcelona...

El Sr. Soler y March: El asunto está en poder de los Tribunales, y mientras éstos no fallen, no he de preojar yo quién sea el culpable...

El Sr. Soler y March: No es bastante con que aquí nos limitemos á protestar del horrible atentado de la calle de Fernando de Barcelona...

El Sr. Soler y March: El asunto está en poder de los Tribunales, y mientras éstos no fallen, no he de preojar yo quién sea el culpable...

El Sr. Soler y March: No es bastante con que aquí nos limitemos á protestar del horrible atentado de la calle de Fernando de Barcelona...

El Sr. Soler y March: El asunto está en poder de los Tribunales, y mientras éstos no fallen, no he de preojar yo quién sea el culpable...

El Sr. Soler y March: No es bastante con que aquí nos limitemos á protestar del horrible atentado de la calle de Fernando de Barcelona...

El Sr. Soler y March: El asunto está en poder de los Tribunales, y mientras éstos no fallen, no he de preojar yo quién sea el culpable...

El Sr. Soler y March: No es bastante con que aquí nos limitemos á protestar del horrible atentado de la calle de Fernando de Barcelona...

El Sr. Soler y March: El asunto está en poder de los Tribunales, y mientras éstos no fallen, no he de preojar yo quién sea el culpable...

El Sr. Soler y March: No es bastante con que aquí nos limitemos á protestar del horrible atentado de la calle de Fernando de Barcelona...

Cita el hecho de que en Gualchos (Granada) el alcaide decía que 30 veces tendrían que emigrar si no abrían obras públicas...

Si las obras hidráulicas se realizan podrá conjurarse en parte la emigración, como se ha conseguido en los puntos inmediatos al pantano de Bazalochoa.

La situación es insostenible, y solo con medidas de gobierno podrá evitarse la celebración del milin monstruo que preparan los socialistas con el título de mitin del hambre.

El señor ministro de la Gobernación: Ha querido S. S. hacer de una interpelación de carácter social una interpelación política...

No se opone á abrir la información que propone el Sr. Gasset, aunque teme que no dé resultados prácticos para impedir la emigración.

El señor ministro de Agricultura manifiesta que el Gobierno se ha preocupado constantemente de cuanto á obras públicas se refiere...

El Sr. Alba presenta la exposición que las Cámaras de Comercio de España reunidas en Asamblea en Barcelona elevan al Gobierno.

ORDEN DEL DÍA Reformas en la Armada. El señor conde de Torre Velez consume el tercer turno en contra del dictamen...

Aquí dice—ya ni siquiera hay Parlamento, pues las oposiciones tiemblan ante el señor Maura, y dejan pasar por muy enormes que sean todas las cosas que quiere el Gobierno.

Procura—añade—no olvidar el ministro de Marina que muchas personas no han podido llegar á más ni la marina á menos.

El señor barón del Suroeste consume el cuarto turno en contra del dictamen...

Los heredidos á consecuencia de esta explosión ascienden á 23. Se ha comprobado que el objeto que se encontró ayer en el domicilio del gerente de la fábrica España Industrial, era un explosivo.

Telegrama del Rey.—Heridos agra-vados.—Indignación. Barcelona 18.—El gobernador civil ha recibido un telegrama de Palacio en el que S. M. el Rey se interesa por el estado de los heridos víctimas de la explosión de la bomba, ocurrida ayer en la calle de Fernando...

La Guerra. Armisticio entre Rusia y el Japon? París 18.—El periódico Gil Blas en su número de hoy anuncia que con reservas dice poder asegurar que se ha firmado un armisticio entre los gobiernos del Mikado y moncovita.

El sitio de Port Arthur. Londres 18.—El Standard publica un despacho fechado en Tien Tsin, anunciando que el ejército sitiador de Port Arthur reanuda su ataque á esta plaza el día 12 de los corrientes, siendo rechazado con grandes pérdidas.

La escuadra del Báltico. Fokkeberg (Langland) 18.—En la mañana de hoy han anclado cerca del faro de este puerto los buques que completan la escuadra rusa.—Fabra.

Intereses malagueños. Los Sres. Maura, Sánchez Guerra y Omsa han sido visitados por una comisión de Málaga, que preside el alcalde de aquella capital, Sr. Martín Carrón.

Entre otros asuntos de interés para Málaga, han expuesto al ministro de Hacienda la difícil situación que se ora á aquel Ayuntamiento y á los que tengan arrendado el arbitrio de Consumos, en virtud de una de las disposiciones de la ley de alcoholes...

Los Sres. Maura y Omsa han prometido estudiar el asunto, citándole el ministro de Hacienda para mañana á las doce.

Peritos electricistas. Una comisión de peritos electricistas ha visitado al subsecretario de Hacienda para pedir que se amplie el número de los que prestan servicio en Hacienda, que es de 10.

Choque de un tren y un tranvía. Toronto 18.—Un tranvía y un tren han chocado, resultando del accidente nueve personas muertas y 12 heridas.

Balance del día

El nuevo salvaje atentado anarquista de que ayer fué teatro Barcelona, ha suscitado un movimiento de enérgica protesta en todas las clases sociales.

La condición de las víctimas pone de manifiesto el carácter estípidamente ferroz de la triste hazaña, inspirada sólo en el insensato afán de aterrorizar á la población de ciudad tan importante y culta como la capital de Cataluña.

La frecuencia con que de algún tiempo acá se vienen sucediendo hechos de esta índole, demuestran la insuficiencia de los medios puestos en práctica hasta aquí para prevenir tales atentados.

Suponemos que esta consideración habrá sido ya tenida en cuenta por el Gobierno, y que, siempre dentro de la ley, se buscará la manera de hacer más activa y eficaz la vigilancia de que deben ser objeto los sujetos capaces de tan bárbaros delitos.

La minoría republicana se ha reunido hoy en el Congreso para ocuparse de la petición del Sr. Maura, consistente en que se simultanee la discusión de los presupuestos con la del proyecto de reformas de la Armada.

Los reunidos acordaron oponerle á dicha simultaneidad en estos momentos, pues creen que las sesiones de seis horas sólo deben aplicarse á la discusión de los presupuestos. En lo que toca á éstos, expresaron su propósito de no hacer obstrucción, no poniendo, por su parte, inconveniente en que cuando se llegue á la discusión de la sección referente al ministerio de Marina, se alterne éste ó se discuta el mismo tiempo que el proyecto de reformas en la Armada, si el Gobierno lo estima conveniente...

Los Sres. López Puigcerver y Sureda Inocén no firmarán el voto particular del Sr. Nougués al dictamen de la comisión que entiende en el proyecto de ley regulando el procedimiento para procesar á senadores y diputados.

En su lugar presentarán otro pidiendo, como lo hace en el suyo el diputado republicano, que se suprima la intervención del Consejo Supremo de Guerra y Marina en aquellas causas, siendo esto lo único en que se separan del dictamen.

La comisión designada por la Asamblea de las Cámaras de Comercio, celebrada en Barcelona, presidida por el Sr. Monegal, visitó esta mañana en su domicilio al presidente del Consejo de ministros, para expresarle los acuerdos adoptados en aquellas, entre ellos el de recargar en 1 por 100 la contribución industrial de los comerciantes é industriales que pertenecen á las Cámaras, recargo que se aplicaría á los fines perseguidos por dichas corporaciones.

El Sr. Maura, aunque con las reservas que es de suponer, acogió los deseos de los comisionados con simpatía.

La misma comisión conferencia esta tarde con el ministro de Agricultura y con el vicepresidente del Congreso, señor marqués de Figueroa, sobre la Exposición que la indicada Asamblea dirigió á esta Cámara en el sentido que expusieron al Sr. Maura.

También han visto al ministro de la Gobernación con el propio objeto de entregarle las conclusiones de la Asamblea de Barcelona.

El señor marqués de la Vega de Armijo ha celebrado hoy una conferencia con el Sr. Maura, acerca de la discusión de los presupuestos y del proyecto de reforma de la Armada.

A este propósito manifestó el ilustre expresidente del Congreso que, por su parte, no tenía ningún inconveniente en que se discutieran los presupuestos, dedicando á ello toda la amplitud reglamentaria; pero que, en cuanto al proyecto de reforma de la Armada, no podía dar una respuesta definitiva al Sr. Maura, en lo relativo á que dicho proyecto se simultanease con el primeramente citado, sin consultar con sus amigos políticos.

En lo que se refiere á la aprobación del presupuesto era opinión general, figurando entre los que la sostienen el señor conde de Romanones, que podrían estar aprobados en tiempo hábil si el Gobierno tuviese verdadero deseo de ello, pues nadie tiene empeño en oponerse á su aprobación, fuera de algún interés personal como ocurre siempre en todos los casos, atendiendo á que á todos los partidos favorece el tener despejada la situación económica en un plazo máximo de dos años para ulteriores contingencias.

Personas que tienen motivo para estar enteradas de los propósitos del Gobierno, decían también que el Sr. Maura tiene verdadero empeño en la aprobación de los presupuestos, pero que atendiendo al escaso número de sesiones que restan hasta 31 de Diciembre, no sería extraño que empezaran á regir el 1.º de Febrero, ya que este año no existe la necesidad constitucional de que sean aprobados antes de 1.º de Enero próximo.

Sesiones parlamentarias. A primera hora se trató en el Congreso como en el Senado, del nuevo atentado anarquista de Barcelona, formulándose la consiguiente protesta contra el brutal suceso.

El Gobierno afirmó su resolución de no tomar medidas de carácter extraordinario, atendiendo al estricto cumplimiento de la ley.

En el Senado siguió después la discusión del Convenio con la Santa Sede, apoyando su enmienda en un razonado discurso, muy nutrido de datos, el señor Calbetón.

Desechada la enmienda en votación nominal, y retirada otra del Sr. Jimeno, á última hora apoya el Sr. Portuondo la que ha presentado.

En el Congreso ha continuado el debate del proyecto de reforma de la marina de guerra, quedando en el uso de la palabra para mañana el señor barón del Sacro Lirio.

En la sesión de hoy del Ayuntamiento, que aparta reseñamos, se votó por unanimidad el pago del crédito en el famoso asunto Gosálvez, haciéndose constar por el Sr. Ruiz Jiménez que se trata de una verdadera enormidad, pero que dado el estado legal del asunto no puede hacer otra cosa la corporación que cumplir la sentencia del Tribunal Contencioso, confirmada luego por las Cortes.

Prestase este asunto á bien tristes consideraciones, pues por unas ó otras causas, resulta que se ve prosperar y llegar á feliz término una cuestión que representa un verdadero y enorme perjuicio para el pueblo de Madrid, que es, en definitiva, quien ha de pagarlo.

Baste como detalle, para dar idea de que se trata, que entre los datos de este asunto figura la tasación de los terrenos expropiados—situados al final del barrio de Salamanca—á 91 pesetas el metro cuadrado. Y esto en 1884.

ALFOMBRAS Y TAPICES

Per expropiación Gran Vía, imperantes robajas Jacometrezo, 24, y Carbón, 1

BOLSA

Table with columns: Cotización oficial del 18 Noviembre 1904, Comparada con la del día anterior, Ultimos precios. Rows include 4 0/0 interior, 5 0/0 interior, 5 0/0 amortizable, etc.

Alcaldes de la charada anterior NO CI TO

7737.—Fin próximo, 7747.—Barcelona, fin mes, 7742.—Paris, á por 100 exterior, 8315.—Renta francesa, 9842.

De la Agencia Fabra. Paris 18.—Apertura de la Bolsa de hoy: Exterior español, 8347.—3 por 100 francés, 9837.

De la Bolsa de Barcelona. Barcelona 18 (1833). Interior, 7740.—5 0/0 Amortizable, 9727.—Nortés, 5220.—Alcances, 6323.—Oreas, 2565.—Colonial, 13670.—Mercantil, 3437.—Artaís.

CURIOSIDADES. Teatros de Londres. Se hallan actualmente abiertos en Londres setecientos sesenta y dos salas destinadas á espectáculos, á las cuales concurren unos ciento cuarenta mil espectadores.

La temperatura. El termómetro del Sr. Aramburu, calle del Príncipe, 12, marca lo siguiente: A las ocho de la mañana, 7º sobre 0. A las doce de la tarde, 14º sobre 0. A las cuatro, 13º sobre 0. La máxima fué de 15º sobre 0. La mínima de 5º sobre 0. El barómetro marca 714.—Buen tiempo.

CHARADA. ¿Ha visto usted que tres cuarta, iba la niña Jacinta con el traje que compró muy barato en un dos quinto? Primera cuarta, sus hermanas, está la mar de felices, porque á pesar de ser dos, la pobre es muy envidiosa. Y cuando va á la Jacinta con su traje color lodo, de continental, su madre, á la verdad, no halla modo. L. FERNÁNDEZ RODRÍGUEZ (La solución mañana)

Alcaldes de la charada anterior NO CI TO

SOLUCION BENEDICTO de glicero-fostato DE CAL CON CREOSOTAL

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades convulsivas, inapetencia, debilidad general, prostración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, catarros, raquitismo, escrofulismo, etc.—FRASCO, 3,50 pesetas.
Farmacia del Dr. Benedicto, S. Bernardo, 41, Madrid

TURBINAS AMÉRICA

Para saltos de todas las alturas y fuerzas. Las mejores turbinas para RENDIMIENTOS VARIABLES.—Eje vertical u horizontal.—Construcción norteamericana. Importantes: Garantizamos que el rendimiento de nuestras turbinas, de 50 a 85 por 100, es SUPERIOR al de cualquier otro sistema en uso.

Algunas de nuestras grandes turbinas han excedido del 85 por 100 con menos de la plena admisión de agua, y han dado un término medio de más del 90 por 100 de rendimiento entre la mitad y la plenitud de admisión. Ninguna otra turbina ha obtenido semejante resultado, y desafiámos a que se nos pruebe lo contrario.

Estas TURBINAS se instalan con o sin rejilla, y funcionan sin merced sin pérdida de rendimiento.—Las ruedas están fundidas de una sola pieza.—Sin engrases, sin entretrenimiento, sin desgasta.—Grandes ventajas sobre todos los sistemas en uso.—Gran regularidad en la marcha.

Se sirven los pedidos con gran rapidez.
Presupuestos y catálogo gratis.—Únicos concesionarios en toda Europa:

Sloan et C., 17, Rue du Louvre, París

CALDERAS LEINHAAS

Con circulación forzada de agua

(Privilegio alemán, núm. 74.565)

La mejor caldera multitubular que existe

TERMINANDO LAS VENTAJAS SIGUIENTES

Producción rápida de vapor.—Máximo de seguridad en el servicio.—Aumento de la potencia.—Producción normal, 22 hasta 23 kilogramos de vapor técnicamente seco por m² de superficie de calefacción y hora, con el mejor rendimiento posible del combustible.

—Producción máxima de vapor hasta 36 kilogramos y más.—Deposición de las incrustaciones en forma disuelta, en sitios no perjudiciales.—Potencia máxima en el más reducido espacio.—La mejor caldera para la exportación.

Recalentadores Leinhaas

para temperatura hasta 350 grados, con dispositivos para la mezcla íntima del vapor; pueden exponerse o no a los conductos de aire caliente.—Se construyen estas calderas para una presión hasta de 21 atmosferas.

Las otras especialidades de estos talleres son: Instalaciones completas de Destilerías, Fábricas y refineries de alcoholes, Fábricas de levadura prensada, Fábricas de cognac, Ladrilleras de vapor, Fábricas de curtidores, Fábricas de ácido acético, Instalaciones para la carbonización de la madera, Fábricas de glicerina, Destilaciones de resina, etc.

E. LEINHAAS, Freiberg (Sajonia).—Pídanse informes

DEPURATIVO-SEGALÁ

El mejor y el más eficaz para purificar la sangre y depurarla de malos humores (escrófula, herpes, manchas en la piel, granos, erupciones, sifilis, etc.) Jamás perjudica y puede tomarse en toda época y edad. No contiene mercurio, yoduro ni sustancia alguna nociva. Sustituye con grandes ventajas a las esencias de zarzaparrilla y demás depurativos. Pídanse instrucción, botica Corona, Gignás, 5, Barcelona.—En Madrid, Ronald, Ronald, Núm. 5 de Arco, 17.

Ibarra y Compañía

SEVILLA

Línea regular de vapores

entre Bilbao, Sevilla, Marsella y puertos intermedios DOS SALIDAS SEMANALES de los puertos comprendidos entre

BILBAO Y MARSELLA

Servicio semanal entre Pasajes, Gijón y Sevilla

Tres salidas semanales de todos los demás puertos

HASTA SEVILLA

Servicio quincenal con Bayona y Burdeos

WHISKY

EL MEJOR LICOR de este nombre es el que lleva la marca MAY DEW cuyo propietario en Glasgow es el señor CULLEN & WANNOP De venta en los cafés y colmados.

LES PRODUITS DE CONTREFAÇONS

CAPSULES TAETZ

SE RECONNAÎT FACILEMENT A DÉPÂIS BOURRELET INDIGESTE QUI SE TROUVE A LA BASE DE CHAQUE CAPSULE. LE TAETZ MANQUE TOTAL DE FINESSE.

BIEN EXIGER

LES BOTES EN MÉTAL IMPRIMÉ & la Signature de Taetz

Seul inventeur de ce Genre de Capsules

Sangre Pura es la fuente de buena salud.

La Zarzaparrilla

del Dr. Ayer

Hace Sangre Pura, Fortalece los Nervios, Despierta el Apetito, Quita aquel Conocido Casacaño y Hace Llovera la Vida.....

Millares de personas han declarado en pro de las virtudes curativas de la Zarzaparrilla del Dr. Ayer. Sus cartas llegan diariamente por el correo. No son meras teorías: pues todos los comunicantes aseveran que la Zarzaparrilla del Dr. Ayer les curó. Mujeres presas de debilidad y cansancio que han tenido que guardar cama, acorrajadas por una infección escrofulosa y extendidas, que padecían de enfermedades propias de su sexo, escriben agradecidas, de haber sido perfectamente curadas. Aquellos que desean aprovecharse de su experiencia y ponerse sanos y fuertes, tomen

La Zarzaparrilla del Dr. Ayer

el gran restaurador de fuerzas y depurativo de la sangre.

NINGUNA ANEMIA

resiste a la

HEMOGLOBINA

DE VOR DESCHENS

Pídanse en las buenas farmacias.

IGOTA, REUMATISMO, COLCHIFLOR

Preparado por la fórmula del Dr. DEBOUT D'ESTREES, de CONTREXÉVILLE

Este medicamento preparado con las flores frescas del célebre, que se presenta en cápsulas exactamente dosificadas y de conservación perfecta, constituye el específico más heroico de la Gota y del Reumatismo.—Exquisito en la climatología de vapores medicos ilustres, ha dado siempre resultados excelentes y constantes.

COMPANIA MADRILENA DE TELEFONOS

Tarifa de precios al año

	PESETAS
Per una estación particular.....	800
Per una estación para fines urbanos ocupadas por varios inquilinos, pudiendo hacer todos ellos uso del teléfono.....	400
Per cada estación para casitas, círculos, etc.....	1.000

Per cada 100 metros ó fracción de ellos que pase del término municipal.....
Esta Compañía tiene establecidas leoneterías públicas en las calles de Zurbano, núm. 18, piso 4.º izquierda; en la calle de la Princesa, núm. 8, piso 5.º izquierda; Escuela de Alarcón y en el Continental Express.

Las instalaciones con aparatos especiales de lujo, además de la cuota de abono correspondiente, pagará

Leoneterías públicas	
Aparato mural con micrófono granulado magneto para las llamadas y caja en forma de pupitre para la pila, montado todo en una placa de madera fina.....	20
Idem de sobretubo, llamado de columna, tipo de Ador.....	30
Id., id., extra, de forma elegante, estilo de las construya la casa Ericsson.....	40

Vinas franco-americanas

Cincuenta y dos variedades de viñas franco-americanas a vender cubiertas sobre los mejores ingertos de aquellos reconocidos. Los más resistentes a las tierras fuertes, a precios muy reducidos.

Ofrecen con mil pies de viñas de primera clase por el mes de Noviembre próximo, a diez francos el ciento sobre Riparia y once francos sobre Riparia.

También vendió LA SINGULAR, máquina para ingertar, no desarmable y de fácil manejo, haciendo tres especies de ingertos: raja, escarivana e inglesa.
Precio del tamaño chico, 40 rancos.—Id. del grande, 50 id.
Dirigir los pedidos al Sr. Laporte, quai Deschamps, 45, Burdeos (Francia).

COMPANIA BOVRIL

Proveedora de la marina y del ejército británico
¿Y QUÉ ES BOVRIL?

BOVRIL es la quinta esencia de carne de buey de primera calidad y no un simple extracto de carne.

BOVRIL tiene, y con razón, la reputación universal de ser la carne más admirable de alimento concentrado conocido hasta la fecha.
BOVRIL por sus propiedades, a la vez estimulantes y reconstituyentes, es un alimento perfecto que conviene lo mismo a los sanos que a los niños, ancianos, debilitados y enfermos.
Quince Medallas de Oro obtenidas en varias Exposiciones.
Domicilio social: 111, Strand, London, E. C.

SIMIENTE DE LINO TARIN

Preparado especial para combatir LOS ESTREÑIMIENTOS, CÓLICOS, BOCHORNOS Y LAS ENFERMEDADES DEL HIGADO Y LA VESIGULA.
La cajita: 1,30 francos

Una cucharada por la mañana y otra por la noche en la cuarta parte de leche o un vaso de agua o de leche TARRIN farmacéutico de primera clase
3, Place des Petites-Peres, París y en todas las farmacias del mundo entero

CATARROS, TOS PERTINAZ, CAPSULAS SERAFON

bronquitis, pleuresia, tisis pulmonar, tuberculosis
DE GUAYACOL Y IODOFORMO
Y Eucaliptol
Cápsulas Serafen de Guayacol, Iodoformo y Eucaliptol
Solución de los mismos medicamentos para infecciones subcutáneas.

LA DIABETES

se cura radicalmente y sin reaparecer, con la Mezcla Antidiabética Martini. Este nuevo tratamiento que conviene aun a los temperamentos más delicados y cuya incontestable eficacia está reconocida por una larga experiencia de muchos años tanto en Francia como en otros países, permite la supresión total del fastidioso régimen que todo el mundo conoce. El enfermo puede comer a voluntad, féculas ó no, azúcar y alimentos azucarados; en una palabra, comer según su gusto y apetito.

El Tratado de la Diabetes, explicado claramente este nuevo método, se remite gratis pidiéndolo a G. MARTIN, Farmacéutico de 1.ª clase, 97, Rue Lafayette, París.

LOS TIROLESES

EMPRESA ANUNCIADORA
Oficinas: Romanones, 7 y 9, entres.º

Anuncios, reclamos, noticias y comunicados en los periódicos de Madrid, provincias y extranjero, con combinaciones a precios muy reducidos. Esquelas de defunción y aniversario en los periódicos, con altos descuentos.
Anuncios en los teatros, tranvías, etc.
Romanones, 7 y 9, entresuelo

CURA RADICALMENTE EPILEPSIA—INSOMNIOS ELIXIR YBON

Enfermedades nerviosas
POR MAYOR: CASA YBON y BERLIOZ
5, rue de la Fenillade, París

CURACION SEGURA

Dios fundó la Religión para alivio de las enfermedades del alma. Para curar las dolencias del cuerpo ha creado la Medicina. Estudiándola con Fe, se ha realizado la Esperanza de hallar un remedio que permite hoy ejercer la Caridad de curar a los que sufren tos, ronquera, asma, bronquitis y demás afecciones de la garganta y pecho, con el Pectoral Santa María que combate con éxito dichas dolencias.
De venta en las droguerías y farmacias.

PROFESOR

Lecciones de 1.ª y 2.ª enseñanza, en su casa y a domicilio.—Honorarios módicos.
Argonola, 3, 4.º izquierda

DE INTELIGENTES

PILDORAS Y CÉPULAS AZUCARADAS

del Doctor J. C. Bristol Limpian el estómago.—Dan brillo a la mirada.—Sustituyen el alimento.—Hacen desaparecer el color bilioso, las manchas y los barros más eficientes que ningún otro remedio.—La ternura y el color saludable de la tez.—Las pildoras de Bristol hacen desaparecer la causa.—Probé tan solo unas pocas dosis, y los resultados os sorprenderán.—No hay nada mejor para dar actividad al hígado si no funciona bien y para librar de bilis el sistema.

CONTRA LA TOS las BRONQUITIS los catarros crónicos los médicos más eminentes recomiendan las CAPSULAS COGNET Remedio insuperable contra las ENFERMEDADES DEL PECHO

PARIS, 43, Rue de Saint-tonge, París y farmacias

Las lombrices

Quando se nota que un niño se pone pálido y ojoso y empieza a enfaquecer, que rasca continuamente los narices que tiene el sueño agitado, etc., es casi segura la presencia de lombrices. Para impedir estos graves accidentes, las Pastillas de Kemp ofrecen el remedio a la vez más seguro y más fácil de tomar, pues el niño las toma como dulce.—Las Pastillas de Kemp, nunca fallan en todo caso de lombrices intestinales y se venden en todas las farmacias.

Licor de la Abadía

TELEME Fabricado con aguardiente de Ceña, es el mejor y más higiénico de los licores de mesa.

Pídanse en los cafés y tiendas de vinos y licores.

Remedio de Abisinia EXIVARD

En polvos, cigarrillos, hojas para fumar.—Sobranos contra asma, catarros, opresión y todas las afecciones espasmódicas de las vías respiratorias.—80 años de buen éxito.—Medallas de oro y plata.—París, 182, rue Richelieu.

Emplastos porosos SUPERIORES.

Garantizados ser de la mejor calidad por Lanman y Kemp. Aplicados sobre los riñones alivian los dolores de esos órganos y normalizan su acción. Los que sufren de los pulmones deben llevar constantemente uno de estos emplastos en el pecho y otro en la espalda.—Las mujeres encontrarán en ellos un alivio seguro para la debilidad y dolor de espaldas y de cintura de que tan generalmente adolecen.

VINAGRE

Superior de Tecedor y verdadera Agua de Botot
Sólo dentífico aprobado por la Academia de Medicina de París.
17, Rue de la Paix, París

Colagogo indiano de OSGOOD.

El gran remedio contra las fiebres y tercianas.—Hace ya más de un cuarto de siglo que las virtudes del Colagogo indiano a la casa Lanman y Kemp a introducir esta valiosa medicina en los mercados extranjeros.—El Colagogo indiano es una preparación puramente vegetal que puede ser tomada sin temor por la naturaleza más delicada y sensible. De venta en farmacias y droguerías.

ROB Lechaux

La sangre es la vida El más poderoso de los depurativos Zarzaparrilla roja y Ioduro potásico Depósito en todas las farmacias Collin & C.º París

IMPORTANTE

Búscanse en cada ciudad de España, hombres, mujeres y un representante para darle trabajo en casa, artículo novedad, útil, lucrativo, invento admirable y nunca visto. Enviase gratis franco domicilio, mas un tríptico elegante y explicaciones en español.—Escribir con sello de 20 céntimos a la Sociedad Italiana, Corso Umberto, 482, Roma (Italia).

VICTORIA, 2, 1.º DINERO POR ALHAJAS Y PAPELETAS DEL MONTE

Tasación, economía y reserva sin competencia

VINOS DE CHAMPAGNE

MONTEBELLO

Antiguo viñedo de los Duques de Orleans (Alfred de Montebello, et C.º, au Chateau de Mareuil-sur-Ay Marne)

Agente general, EUGENIO CASTELOT

CALLE DE LA MAGDALENA, 8 Y 10.—MADRID

VINO NOURRY

A LA VEZ DEPURATIVO Y FORTIFICANTE

Per su sabor agradable y su eficacia en los casos de Debilidad, anemia, linfatismo y enfermedades del pecho.

Sustituye con ventaja a las Emulsiones y al Acido de Hígado de Beccard

Olin y Genuet, París, y en todas las farmacias

ANUNCIOS RECLAMOS Y NOTICIAS

PARA LOS PERIODICOS DE MADRID, PROVINCIAS Y EXTRANJERO SE RECIBEN EN LA Sociedad General de Anuncios de España

Calle de Alcalá, núms. 6 y 8, entres.º

Se remiten tarifas a quien las pida con combinaciones de varios periódicos reunidos, a precios económicos. También se reciben ESQUELAS de defunción y aniversario.

Alcalá, 6 y 8, entresuelo.—Teléfono 517 MADRID

WILSON, SON & CO. L.

Comerciantes y propietarios de depósitos de carbón.—Oficina central en Londres.—Sucursales en Cardiff, Barry, Madeira, Las Palmas, San Vicente, Cabo Verde, Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, Santos, San Pablo, Montevideo, Buenos Aires, Rosario y Bahía Blanca.

Venta de carbón de las mejores minas de Cardiff, en piedra apartada y sin escoger y de carbón de cok de buena calidad.

ENFERMEDADES NERVIOSAS

CURACION CIERTA POR EL JARABE HENRY MURE en Pont Saint-Espirit (Francia) Envío gratuito de un folleto muy interesante CUIDADO CON LAS FALSIFICACIONES

JACQUET FRÈRES

EN VERNON (EURE) Dinamos y motores eléctricos. Corrientes continuas y alternas TRANSFORMADORES

Diferentes modelos hasta de 120 caballos, para cualquier industria

Medalla de Oro en la Exposición de París de 1900

Catálogos gratis a quien los solicite

ALTOS HORNOS DE VIZCAYA

Sociedad anónima.—Capital social: 32.750.000 pesetas

Fábricas de hierro, acero y hojalata en Baracaldo y Sextao

Lámpara al cok de calidad superior para Bessemer, Martin-Siemens.

Hierros pudelados y homogéneos en todas las formas comerciales.

Aceros Bessemer, Siemens-Martin y Tropenas en las dimensiones usuales para el comercio y construcciones.

Carriles Vignole, pesados y ligeros para ferrocarriles, minas y otras industrias.

Carriles Phoenix ó Breca para tranvías eléctricos.

Viguería para toda clase de construcciones.

Chapas gruesas y finas.

Construcciones de vigas armadas para puentes, edificios.

Fundición de columnas, calderas para desplantar y otros usos y grandes piezas hasta 20 toneladas.

Fabricación especial de hojalata.

Cables y baños galvanizados.

Latoría para fábricas de conservas.

Envases de hojalata para diversas aplicaciones.

Impresión sobre hojalata en todos colores.

Dirigir toda la correspondencia a Altos Hornos de Vizcaya.—Bilbao

CONVIENE PREVENIRSE

Hay algunos flujos é mal aconsejados industriales que al ver las curaciones obtenidas desde hace treinta años en casos verdaderamente desesperados con el ALQUITRAN GUYOT, intentan aprovecharse de la confusión a que se presta cierta semejanza de nombres, y buscan el modo de vender sus productos en lugar del producto verdadero, perjudicando, como es consiguiente, siempre que lo consiguen, no sólo los intereses del público, sino lo que es más grave, la salud de los enfermos.

Hay, en efecto, alquitranes de especies diversas, pero todo el mundo sabe que el ALQUITRAN MEJOR es el que los abetos de Foruga producen y que, no obstante su elevado precio, es el único que Mr. Guyot emplea para la fabricación de sus productos.

Santal Midy

Inofensivo, suprime el copébil, la cubeba y las inyecciones. Cura los flujos en 48 horas

Cada cápsula lleva el nombre Midy.—De venta en las buenas farmacias.

SOLITARIA

CABEZA DE LA LOMBRIZ expulsa en DOS horas por los Glóbulos Secretan

Farmacéuticos laureados y premiados con medalla. ÚNICO remedio INOFENSIVO é INFALIBLE adaptado en los hospitales de París.—De venta en las principales farmacias y droguerías.

Antisepsia, desinfección, Licor de Labarraque. Desinfección del suelo, de las casas, de las ropas, loción de las heridas, quemaduras, escarificadas, etc.; loción de las señoras, lavatorios, inyecciones.—De venta en la mayor parte de las farmacias y 19, rue Jacob, París.

BARNARD GRANT & C.º 27, Mincinglane, Londres, E. C.—Comerciantes de frutas de Canarias (bananas, tomates, patatas, etcétera). Ofrece sus servicios para ventas en consignación, garantizando los mejores precios.—Para referencias dirigirse a su agente, León y Castillo, número 64, Las Palmas.

Linimento Geneau

Para los caballos

Este linimento tópico resplaza al canterio, y cura radicalmente y en pocos días las cojeras, hinchaduras, esguinces, alcaques, moletas, separaciones, alifios, sobrehuesos, flojedades, etc.—Resolutive y resolutive interior.—En las enfermedades internas.—Precio, 5 fr. Depósito general: Farm.ª Geneau, 27, rue St-Honoré, París.

COMPANIA GENERAL de TURBERIA

Conducción de aguas.—Compañía General des Conduites d'Eau.—Société Anonyme.—Lieja (Belgique).—Esta magnífica casa ha suministrado tubería tanto para agua como para gas al mundo entero.—La compañía se compromete a suministrar cañerías de cualquier diámetro, ya sea en centímetros ó en pulgadas.—Las especificaciones indican los precios franco á bordo

CAPSULAS DE QUININA DE Pellieter

En todas las farmacias

ASGOTAS CONCENTRADAS de Hierro Bravais

Sen el remedio eficaz contra LA ANEMIA

OLOROSIS y COLORES PALIDOS El Hierro Bravais carece de olor y de sabor y está recomendado por todos los médicos del mundo entero.—No constriñe jamás.—No ennegrece los dientes.—En muy pocos dias procura SALUD—VIGOR—FUERZA—BELLEZA.—Desconfíand de las imitaciones.—Solo se vende en Gotes y Pildoras, en todas las farmacias y droguerías.

El Agua de Florida

de Murray & Laman el Farmacéutico Universal, invariable en su calidad, permanente en su fragancia, ha adquirido inmensa popularidad lo cual es la más elocuente prueba de su mérito.

No tiene rival para el paludismo, tódoz y baño.

Vertigos, PALPITA GIGANTESCA, nos, aturdimientos, calambres de estómago, vómitos nerviosos, cólicos espasmódicos.—Las personas sujetas á estos padecimientos, deberán llevar siempre este medicamento: FERRIAS de Murray & Laman, que se vende en frascos, en las buenas farmacias.

Este medicamento preparado con las flores frescas del célebre, que se presenta en cápsulas exactamente dosificadas y de conservación perfecta, constituye el específico más heroico de la Gota y del Reumatismo.—Exquisito en la climatología de vapores medicos ilustres, ha dado siempre resultados excelentes y constantes.

Este medicamento preparado con las flores frescas del célebre, que se presenta en cápsulas exactamente dosificadas y de conservación perfecta, constituye el específico más heroico de la Gota y del Reumatismo.—Exquisito en la climatología de vapores medicos ilustres, ha dado siempre resultados excelentes y constantes.

Este medicamento preparado con las flores frescas del célebre, que se presenta en cápsulas exactamente dosificadas y de conservación perfecta, constituye el específico más heroico de la Gota y del Reumatismo.—Exquisito en la climatología de vapores medicos ilustres, ha dado siempre resultados excelentes y constantes.